



# GLOSARIO

## PARA LA EVALUACIÓN DEL CENSO

**2013**

Dirección: Edif. Esperanza, Av. Mcal. Santa Cruz, Piso 2 · Teléfonos (591-2) 2125177 – 2311074

[www.jubileobolivia.org.bo](http://www.jubileobolivia.org.bo)

# GLOSARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CENSO

La evaluación de los datos del Censo de Población y Vivienda 2012 reviste importancia porque durante los próximos años esos resultados serán la base del sistema nacional de información estadística y de los programas de desarrollo del país, por lo que es imprescindible una clara comprensión de los conceptos e instrumentos para realizar esta evaluación.

Este documento pretende contribuir al debate precisando, de manera resumida, la terminología apropiada para que sea usada por autoridades, técnicos y actores de la sociedad civil, para una mejor comprensión.

## **EVALUACIÓN POSTCENSAL**

Una evaluación postcensal es un instrumento que ayuda a determinar el grado de cobertura de la población empadronada. Es conveniente que esta evaluación se realice por sexo, edad y mayor nivel de desagregación geográfica posible.

Esta evaluación también debe determinar el error de contenido de las respuestas.

La evaluación de un censo de población, en la etapa postcensal, depende mucho de que las anteriores etapas (precensal y empadronamiento) hayan sido realizadas con la mayor calidad posible.

En la aplicación de la metodología internacional existen dos tipos de evaluaciones: las denominadas directas, mediante la realización de una encuesta postcensal (después del empadronamiento); y las evaluaciones indirectas, que son trabajos de escritorio, considerando el análisis de la dinámica demográfica.

## **ENCUESTA DE COBERTURA POSTCENSAL**

La Encuesta Post Censal (EPC) es un método directo de evaluación de cobertura censal que se realiza de manera independiente al operativo censal. Para esta encuesta se selecciona una muestra probabilística y representativa del marco censal, con base en la misma cartografía utilizada en el censo.

El principal objetivo de la EPC es determinar una medida del error de omisión. Por tanto, los resultados de esta encuesta de cobertura postcensal, una vez concluido el trabajo de campo y de reproducir en terreno el censo original, permite tener datos comparables y realizar un proceso de cotejo, caso a caso, con los datos del censo.

La encuesta de cobertura postcensal debería ser realizada en un tiempo adecuado que no signifique mayor desfase del censo y que tampoco este demasiado cercano al operativo censal.

## **MÉTODO INDIRECTO**

Este método se basa en el análisis demográfico; para el caso actual, se requerirían datos de las proyecciones de la población esperada hasta el 2012, proyección realizada con base en los resultados del Censo 2001. También se requiere información estimada de la población a partir de varias fuentes de registros administrativos referidos a estadísticas de nacimientos, fecundidad, mortalidad, defunciones y migración que han sucedido en el periodo intercensal 2001-2012. Posteriormente, se compara la información considerando la distribución por rangos de edad de estos censos. Por último, se realiza la construcción y estimación de factores de corrección, mediante el uso de métodos de regresión estadística, de manera que se pueda lograr la consistencia de los resultados por edad de los dos censos.

## **CONCILIACIÓN CENSAL**

El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) ha desarrollado una metodología para determinar la cobertura de la población, por sexo y edades, censada en los países de la región, a la que ha denominado conciliación censal que, además de ser un procedimiento de tipo estadístico matemático, se trata de un análisis de la información con criterios demográficos.

Se basa en la utilización y disponibilidad de datos de los censos desde la mitad de siglo pasado, con el objetivo de establecer la dinámica de la evolución demográfica.

En el caso de Bolivia, el CELADE utilizaría información de cinco censos de población y vivienda realizados entre 1950 y 2012.

Este método se basa fundamentalmente en evaluar la información propia del Censo 2012 y la utilización de otros datos demográficos disponibles, además del conocimiento y experiencia acumulada sobre los patrones de error que afectan a la información.

Como producto final, el CELADE armaría la dinámica demográfica del país que explicaría el crecimiento poblacional, fecundidad, mortalidad y migración, con el supuesto de que este análisis sea coherente y, por tanto, el CELADE obtenga el error censal desagregado por sexo y edades, y, en consecuencia, los porcentajes de omisión para esas categorías, además de la desagregación por regiones.

## **AUDITORIA CENSAL**

El concepto de auditoria censal no se encuentra explícito en las metodologías para evaluar los censos de población y vivienda, y se podría asociar más bien a una evaluación censal global que signifique medir el grado de logro de cada objetivo del proceso censal, relativo a mejorar la calidad del censo de población y vivienda. Se entiende la calidad censal como un concepto multidimensional.

En el caso particular del último censo realizado en el país, existe la percepción de la existencia de errores de cobertura y de contenido: Son errores de cobertura (omisión o sobreenumeración) cuando cierto número de personas no han sido empadronadas o han sido empadronadas más de una vez. Y de contenido cuando el empadronado fue captado correctamente, pero no así una o más de sus características relacionadas a las preguntas solicitadas en la boleta censal.

Otros errores que pueden ser determinados por la auditoria censal son los referidos al proceso de capacitación que podrían haberse traducido cuando el empadronado o empadronada, como jefe del hogar, reportó datos para todos los demás integrantes del hogar.

Un caso especial es la inclusión o no de una persona en la boleta censal de un hogar en función de la interpretación del concepto de residencia habitual. Algunos habitantes retornan a sus lugares de origen para el día del censo y son empadronados en el lugar donde pernoctaron la noche anterior a la fecha del empadronamiento.

Entonces, una auditoria censal –además de recurrir a la fuente primaria de la base de datos que es la boleta censal- puede proporcionar información sobre las dimensiones de la calidad del censo.

Esta auditoria podría ir acompañada de varios indicadores que permitan ver la pertinencia o relevancia y si los resultados responden a la necesidad de todos los usuarios.

De ser necesario, se podría contar con indicadores de calidad respecto de la diferencia entre el tiempo transcurrido entre la presentación final de los datos y el período de referencia. Puntualidad si se cumple el plazo de presentación previamente anunciado y accesibilidad con que los usuarios podrán obtener la base de datos del censo.

Pero, fundamentalmente, la auditoría debería proporcionar los errores de cobertura y errores de contenido en las respuestas del censo.

## **CONCLUSIONES**

El pedido de diferentes sectores de la ciudadanía hace que se requiera de un esfuerzo de evaluación de los resultados del Censo 2012. Este esfuerzo proveerá a los usuarios de una medición de la calidad de los datos y se podrán identificar las fuentes y tipos de error, y podrá servir de base para obtener la mejor estimación de los agregados (resultados) censales.

Es recomendable que este proceso de evaluación censal parta del sinceramiento, apertura y transparencia del INE; pero también que involucre la participación de la sociedad civil, como expresión del ejercicio del control social, para que los resultados de esa evaluación tengan los mayores rangos de confiabilidad y sean aceptados por todos.

Asimismo, el disponer de medidas e indicadores de calidad del censo contribuiría a mejorar el proceso para futuros censos y establecerá puntos de referencia con los cuales se podrán realizar comparaciones.

Para este trabajo se debe mencionar la importancia que tendría la independencia del INE respecto del Ministerio de Planificación del Desarrollo, lo cual garantizaría la transparencia y fortalecería la credibilidad del INE.